INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad : **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1523/2019**

Descripción: **"Adquisición de Herrajes para Distribución"**

ID : **366.613**

Fecha : Asunción, 21 de noviembre de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Lista de Bienes Requeridos

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	1	Abrazadera de acero, tipo AH – P2	Unidad	4.400
2	1	Arandela cuadrada 2" x 2" x 11/16" AC5	Unidad	700.000
3	1	Bulón cab. hexag. acero galv. de 3/8" x 3	Unidad	2.000
	2	Bulón cab. hexag. acero galv. de 1/2" x 4. 1/2"	Unidad	15.000
	3	Bulón cab. hexag. acero galv. de 1/2" x 5. 1/2"	Unidad	10.000
	4	Bulón cab. hexag. acero galv. de 5/8" x 9"	Unidad	25.000
	5	Bulón cab. hexag. acero galv. de 5/8" x 7"	Unidad	15.000
	6	Bulón cab. hex. Acero galv. De 5/8" x 11"	Unidad	30.000
	7	Bulón cab. hex. Acero galv. De 5/8" x 12"	Unidad	30.000
	8	Bulón cab. hex. Acero galv. De 5/8" x 14"	Unidad	30.000
	9	Bulón cab. hex. Acero galv. de 1/2" x 1 1/4"	Unidad	1.000
	10	Bulón cab. hex. Acero galv. de 1/2" x 2"	Unidad	1.000
	11	Bulón cab. hex. Acero galv. de 1/2" x 2 1/2"	Unidad	500
	12	Bulón cab. hex. Acero galv. de 1/2" x 3"	Unidad	8.000
	13	Bulón cab. hex. Acero galv. de 5/8" x 2"	Unidad	1.000
	14	Bulón cab. hex. Acero galv. de 5/8" x 3"	Unidad	7.500
	15	Bulón cab. hex. Acero galv. de 5/8" x 4"	Unidad	15.000
	16	Bulón cab. hex. Acero galv. de 5/8" x 5"	Unidad	3.500
	17	Bulón cab. hex. Acero galv. de 5/8" x 6 1/2"	Unidad	50.000
	18	Bulón cab. hex. Acero galv. de 5/8" x 8"	Unidad	600
4	1	Guardacabo de acero galv. de 3/8"	Unidad	50.000
5	1	Herrajes de sujeción p/ Secc. Fus. Unip. NH, en crucetas	Unidad	3.495
6	1	Mano francesa normal, tipo MF – 1	Unidad	15.000
	2	Mano francesa normal, tipo MF – 2	Unidad	150000

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
7	1	Perno recto de 3/4" x 11" p/aislador MT	Unidad	120.000
	2	Perno recto 5/8"x 9" p/aislador tipo columna	Unidad	25.000
	3	Perno con ojal de 5/8 x 8", tipo PO2	Unidad	250.000
	4	Perno todo rosca de 5/8" x 17 3/4" - PRT7	Unidad	36.000
	5	Perno todo rosca de 5/8" x 20" - PRT8	Unidad	36.000
	6	Perno todo rosca de 5/8" x 22" - PRT9	Unidad	36.000
	7	Perno todo rosca de 5/8" x 16" – PRT6	Unidad	19.040
	8	Perno recto 3/4" x 8" para aislador de polietileno MT	Unidad	10.000
	9	Perno recto 3/4" x 13,5" para aislador de polietileno MT	Unidad	6.000
	10	Tuerca ojal de 5/8"	Unidad	30.000
8	1	Soporte guía para crucetas poliméricas	Unidad	3.000
	2	Soporte para Transformador tipo 2	Unidad	2.500
	3	Soporte planchuela tipo ABRT 05	Unidad	3.000
	4	Soporte planchuela tipo ABRT 06	Unidad	5.000
	5	Soporte para Banco de Transformadores monofásicos en poste tipo SBTDT-120	Unidad	1.400
9	1	Horquilla para aislador Baja Tensión	Unidad	2.000
10	1	Varilla anclaje de 5/8" x 1,80 m tipo VA1	Unidad	2.500
	2	Varilla anclaje de 5/8" x 2,10 m tipo VA2	Unidad	4.000
11	1	Brazo L para líneas protegidas de MT	Unidad	5.500
	2	Soporte horizontal para Líneas Protegidas de MT	Unidad	2.000
12	1	Hebilla banda zunchada acero inox. 5/8"	Unidad	3.300
	2	Banda zunchada de acero inox. 5/8"	Unidad	13.550

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 42884 **(Anexo-1)**, de fecha 5 de noviembre de 2019, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Ing. José González
- Miembro Representante del Área Solicitante: Lic. Sandra Paredes
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Juana Benítez

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 80/2019 de fecha 28 de octubre de 2019 **(Anexo-1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

	OFERENTE	Moneda	Montos IVA Incluido
1.	**Gotze Ingeniería de Emilio Gotze**		
	Lote 1	G.	58.080.000.-
	Lote 2	G.	770.000.000.-
	Lote 3	G.	2.941.708.000.-
	Lote 4	G.	378.950.000.-
	Lote 5	G.	134.557.500.-
	Lote 6	G.	1.534.500.000.-
	Lote 7	G.	6.943.288.000.-
	Lote 8	G.	1.734.700.000.-
	Lote 9	G.	15.400.000.-
	Lote 10	G.	243.375.000.-
	Lote 11	G.	1.468.500.000.-
	Lote 12	G.	674.000.000
2.	**Engineering S.A.**		
	Lote 1	G.	49.948.800.-
	Lote 3	G.	3.874.787.500.-
	Lote 4	G.	268.875.000.-
	Lote 5	G.	83.530.500.-
	Lote 7	G.	10.016.825.000.-
	Lote 8	G.	2.024.550.000.-
	Lote 9	G.	28.560.000.-
	Lote 10	G.	347.750.000.-
	Lote 11	G.	2.378.040.000.-
3.	**Domec S.A.**	G.	
	Lote 2	G.	1.258.200.000.-
	Lote 6	G.	2.576.700.000.-
	Lote 11	G.	2.300.450.000.-
4.	**Consorcio Arapoty Herrajes (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)**		
	Lote 2	G.	854.000.000.-
	Lote 3	G.	2.756.285.000.-
	Lote 4	G.	180.000.000.-
	Lote 6	G.	1.880.625.000.-
	Lote 7	G.	7.878.062.500.-
	Lote 9	G.	20.400.000.-
	Lote 10	G.	256.700.000.-
	Lote 11	G.	1.695.750.000.-
	Lote 12	G.	81.125.000.-
5.	**Proyectos, Montajes y Construcciones del Ing. Nelson Vera**		
	Lote 1	G.	49.324.000.-
	Lote 2	G.	1.239.000.000.-
	Lote 4	G.	265.000.000.-
	Lote 5	G.	82.482.000.-
	Lote 6	G.	2.652.750.000.-

	OFERENTE	Moneda	Montos IVA Incluido
	Lote 8	G.	2.051.000.000.-
	Lote 9	G.	28.320.000.-
	Lote 10	G.	360.250.000.-
6.	**SAS Paraguay S.A.**		
	Lote 4	G.	122.350.000.-
	Lote 12	G.	54.418.500.-
7.	**Piro'y S.A.**		
	Lote 2	G.	1.033.900.000.-
	Lote 6	G.	2.024.955.000.-
	Lote 11	G.	1.652.270.000.-
8.	**Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. - SEMESA**		
	Lote 2	G.	1.260.000.000.-
	Lote 3	G.	3.809.937.500.-
	Lote 4	G.	270.000.000.-
	Lote 5	G.	83.880.000.-
	Lote 6	G.	2.655.000.000.-
	Lote 7	G.	9.974.737.500.-
	Lote 9	G.	28.800.000.-
	Lote 10	G.	362.400.000.-
	Lote 11	G.	2.394.000.000.-
	Lote 12	G.	819.600.000.-

1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

El representante de la firma Consorcio Arapoty Herrajes manifiesta que la patente municipal de la firma SEMESA, está vencida. De la verificación realizada por este Comité de Evaluación, se ha observado que la que la patente municipal de la firma SEMESA presentada junto con su oferta en el folio 000015 se encuentra vigente **(Anexo – 2).**

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(Anexo-2),** de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	OFERENTE	DOCUMENTO		
		Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Documentos que acrediten la identidad del oferente , la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de oferta
1.	Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	Cumple	Cumple	Cumple
2.	Engineering S.A.	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1574245	Cumple
3.	Domec S.A.	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1574084	Cumple
4.	Consorcio Arapoty Herrajes (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)	Cumple	Cumple	Cumple
4.1	Gauss S.A.	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1574240	Cumple
4.2	Dionisio Oswaldo Amarilla	Cumple	Cumple	Cumple
5.	Proyectos, Montajes y Construcciones del Ing. Nelson Vera	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1573508	Cumple
6.	SAS Paraguay S.A.	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1574111	Cumple
7.	Piroý S.A.	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1574186	Cumple
8.	Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. - SEMESA	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1574130	Cumple

(*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) <u>Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:</u>

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha consultado en (www.documentos.gov.py) de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(Anexo-2)**, constatándose que:

- **SAS PARAGUAY S.A.:** El Sr. Alvaro Juan Max Benítez Vargas registra datos presentando servicios como Síndico en la Entidad Binacional Yacyreta en el periodo 2016 en el mes de diciembre, por lo que no fue solicitado aclaraciones al oferente. Los documentos referentes al SINARH se encuentran en el **Anexo A-2**.
- **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.-SEMESA:** Se ha solicitado mediante Fax DCP/DLI/1108/2019 a dicha firma, el Formulario N° 14 (Información relativa al SINARH), con todos los datos solicitados.

Como consecuencia a la solicitud realizada la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.-SEMESA**, en fecha 06 de noviembre ha presentado lo solicitado constatándose que ninguno de los integrantes de la firma no posee vínculos con el Estado Paraguayo **(Anexo-3)**.

Las demás verificaciones efectuadas acerca de las personas responsables de las distintas firmas oferentes, han demostrado no tener vínculos con el Estado Paraguayo, en el sentido de no ser Funcionarios Públicos, según documentos que se adjuntan al presente informe **(Anexo-2)**.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (Anexo-2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

N°	OFERENTES	DOCUMENTOS	
		Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS)**
1.	Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	Cumple (*) SIPE N° 1574020	Cumple (*) SIPE N° 1574020
2.	Engineering S.A.	Cumple (*) SIPE N° 1552571	Cumple
3.	Domec S.A.	Cumple	Cumple (**)
4.	Consorcio Arapoty Herrajes (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)	Cumple	Cumple
4.1	Gauss S.A.	Cumple	Cumple

N°	OFERENTES	DOCUMENTOS	
		Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS)
4.2	Dionisio Oswaldo Amarilla	Cumple	Cumple (*)
5.	Proyectos, Montajes y Construcciones del Ing. Nelson Vera	Cumple	Cumple
6.	SAS Paraguay S.A.	Cumple (*) SIPE N° 1574111	Cumple
7.	Piroý S.A.	Cumple (*) SIPE N° 1574186	Cumple (**)
8.	Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. - SEMESA	Cumple	Cumple

(*) Los documentos presentados mediante Constancia del SIPE fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(**) Se han solicitado a las firmas **DOMEC S.A., CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (DIONISIO AMARILLA)** y **PIRO'Y S.A.**, por medio de los Faxes DCP/DLI/1106/2019, DCP/DLI/1116/2019 y DCP/DLI/1110/2019 la presentación de lo siguiente:

- Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.

Como consecuencia a la solicitud realizada, las firma **DOMEC S.A.**, y **PIRO'Y S.A.**, en fechas, 05, y 11 de noviembre de 2019, han presentado lo solicitado **(Anexo-3)**.

Por otra parte la firma **CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (DIONISIO AMARILLA)**, en fecha 11 de noviembre ha presentado una constancia emitida por el Instituto de Previsión Social en la que consta que el Señor Dionisio Amarilla, no se halla inscripto como Empleador.

Por lo tanto todas las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las Planillas de Precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, dejando constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03. Considerando que se han observado errores aritméticos en las Planillas de Precios presentadas por las firmas **CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)** en el Lote 7, **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. (SEMESA)** en los Lotes 3 y 7, **ENGINEERING S.A.** en los Lotes 3 y 4, respectivamente, motivo por el cual se procedió a solicitar su conformidad para la corrección de los errores aritméticos detectados. La consulta fue realizada correspondiente mediante los Faxes DCP/DLI/1116/2019, DCP/DLI/1108/2019, DCP/DLI/1112/2019 **(Anexo-3).**

Como consecuencia a lo solicitado el oferente **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. (SEMESA),** ha presentado su nota en fecha 06 de noviembre de 2019 con las correcciones correspondientes, mientras que la firma **CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES** en el Lote 7 no ha presentado dicha corrección, por lo que su oferta queda descalificada.

La firma **ENGINEERING S.A.** en los Lotes 3 y 4 no presentó dicha corrección por lo que sus ofertas quedan descalificadas en los respectivos Lotes. Así también le fueron solicitados documentos referentes a la Experiencia y Capacidad Técnica y Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC para los Lotes 1, 4, 5, 9 y 10 que no fueron presentadas, por tanto su oferta queda descalificada en los respetivos Lotes.

Se adjunta las planillas correspondientes en el **Anexo-3**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

LOTE 1

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: G.	C.E.: 41.800.000.-
Proyectos, Montajes y Construcciones del Ing. Nelson Vera	49.324.000	18,00%
Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	58.080.000	38,95%

LOTE 2

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: G.	C.E.: 1.050.000.000.-
Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	770.000.000	-26,67%
Proyecto, Montaje y Construcciones del Ing. Nelson Vera	1.239.000.000	18,00%
Consorcio Arapoty Herrajes (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)	854.000.000	-18,67%
Piro'y S.A.	1.033.900.000	-1,53%
Domec S.A.	1.258.200.000	19,83%
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA)	1.260.000.000	20,00%

LOTE 3

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: G.	C.E.: 3.242.500.000.-
Consorcio Arapoty Herrajes (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)	2.756.285.000	-15,00%
Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	2.941.708.000	-9,28%
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA)	3.809.937.500	17,50%

LOTE 4

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: G.	C.E.: 225.000.000.-
SAS Paraguay S.A.	122.350.000	-45,62%
Consorcio Arapoty Herrajes (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)	180.000.000	-20,00%
Proyecto, Montaje y Construcciones del Ing. Nelson Vera	265.000.000	17,78%
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA)	270.000.000	20,00%
Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	378.950.000	68,42%

LOTE 5

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: G.	C.E.: 69.900.000.-
Proyecto, Montaje y Construcciones del Ing. Nelson Vera	82.482.000	18,00%
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA)	83.880.000	20,00%
Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	134.557.500	92,50%

LOTE 6

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: G.	C.E.: 2.212.500.000.-
Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	1.534.500.000	-30,64%
Consorcio Arapoty Herrajes (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)	1.880.625.000	-15,00%
Piro'y S.A.	2.024.955.000	-8,48%
Domec S.A.	2.576.700.000	16.46%
Proyecto, Montaje y Construcciones del Ing. Nelson Vera	2.652.750.000	19,90%
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA)	2.655.000.000	20,00%

LOTE 7

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: G.	C.E.: 8.417.500.000.-
Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	6.943.288.000	-17,51%
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA)	9.974.957.520	18,50%
Engineering S.A.	10.016.825.000	19,00%

LOTE 8

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: G.	C.E.: 1.314.100.000.-
Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	1.734.700.000	32,01%
Engineering S.A.	2.024.550.000	54,06%
Proyecto, Montaje y Construcciones del Ing. Nelson Vera	2.051.000.000	56,08%

(*) En la tabla presentada se puede observar que las ofertas presentadas por las firmas **GOTZE INGENIERÍA DE EMILIO GOTZE, ENGINEERING S.A., PROYECTO, MONTAJE Y CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON VERA** superan ampliamente el costo estimado por esta Convocante, por lo que se recomienda **Declarar Desierto** el Lote 8.

LOTE 9

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: G.	C.E.: 24.000.000.-
Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	15.400.000	-35,83%
Consorcio Arapoty Herrajes (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)	20.400.000	-15,00%
Proyecto, Montaje y Construcciones del Ing. Nelson Vera	28.320.000	18,00%
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA)	28.800.000	20,00%

LOTE 10

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: G.	C.E.: 302.000.000.-
Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	243.375.000	-19,41%
Consorcio Arapoty Herrajes (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)	256.700.000	-15,00%
Proyecto, Montaje y Construcciones del Ing. Nelson Vera	360.250.000	19,29%
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA)	362.400.000	20,00

LOTE 11

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: G.	C.E.: 1.995 .000.000.-
Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	1.468.500.000	-26,39%
Piro'y S.A.	1.652.270.000	-17,18%
Consorcio Arapoty Herrajes (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)	1.695.750.000	-15,00%
Domec S.A.	2.300.450.000	15,31%
Engineering S.A.	2.378.040.000	19,20%
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA)	2.394.000.000	20,00%

LOTE 12

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: G.	C.E.: 842.500.000.-
SAS Paraguay S.A.	54.418.500	-93,37%
Consorcio Arapoty Herrajes (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)	81.125.000	-90,37%
Gotze Ingeniería de Emilio Gotze	674.000.000	-20,00%
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. (SEMESA)	819.600.000	-2,72%

3.2. Análisis de los precios ofertados

Teniendo en cuenta que en algunos Lotes los costos estimados quedaron por encima y por debajo de los precios de las ofertas y atendiendo que la Resolución DNCP N° 411/2018 establece para estos casos que se debe solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de los precios ofertados por ítem, se realizaron las consultas correspondientes, los cuales se detallan más abajo. La comparación de los precios de cada uno de los ítems cotizados se encuentra en el **Anexo A-2**.

Se han solicitado la composición de los precios ofertados por ítems, a las **firmas SAS PARAGUAY S.A., PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Vera, GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze, ENGINEERING S.A., CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla),** por medio de los Faxes DCP/DLI/1107/2019, DCP/DLI/1109/2019, DCP/DLI/1111/2019, DCP/DLI/1112/2019, DCP/DLI/1116/2019 y DCP/DLI/1129/2019, respectivamente.

SAS PARAGUAY S.A.

Lote 12

Lote	ITEM	
12	1	Hebilla banda zunchada acero inox. 5/8
	2	Banda zunchada de acero inox. 5/8

PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES

Lote 6

Lote	ITEM	
6	1	Mano francesa normal, tipo MF – 1

Lote 8

LOTE	ITEMM	
8	2	Soporte para Transformador tipo 2
8	3	Soporte para transformador trifásico de distribución en poste tipo doble T, de 12
8	4	Soporte para transformador trifásico de distribución en poste tipo doble T, de 15
8	5	Soporte para Banco de Transformadores monofásicos en poste tipo SBTDT-120

GOTZE INGENIERÍA de Emilio GOTZE

Lote 1

LOTE	ITEM	
1	1	Abrazadera de Acero tipo AH – P2

Lote 3

LOTE	ITEM	
3	1	Bulón cabeza hexagonal con arandela y tuerca de acero galvanizado de 3/8 x 3
3	5	Bulón cabeza hexagonal con arandela y tuerca de acero galvanizado de 5/8 x 7
3	11	Bulón cabeza hexagonal con arandela y tuerca de acero galvanizado de 1/2 x 2 1/2
3	12	Bulón cabeza hexagonal con arandela y tuerca de acero galvanizado de 1/2 x 3
3	17	Bulón cabeza hexagonal con arandela y tuerca de acero galvanizado de 5/8 x 6 1/2

Lote 5

LOTE	ITEM	
5	1	Herrajes de sujeción para seccionador fusible unipolar para fusible tipo NH, en crucetas

Lote 6

LOTE	ITEM	
6	2	Mano francesa normal, tipo MF – 2

Lote 7

LOTE	ITEM	
7	2	Perno recto 5/8x 9 para aislador tipo columna
7	7	Perno todo rosca de 5/8 x 16 – PRT6

Lote 8

LOTE	ITEM	
8	1	Soporte guía para crucetas poliméricas
8	3	Soporte para transformador trifásico de distribución en poste tipo doble T, de 12 m,
8	4	Soporte para transformador trifásico de distribución en poste tipo doble T, de 15 m,
8	5	Soporte para Banco de Transformadores monofásicos en poste tipo SBTDT-120

Lote 9

LOTE	ITEM	
9	1	Horquilla para aislador Baja Tensión

CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)
Lote 12

Lote	ITEM	
12	1	Hebilla banda zunchada acero inox. 5/8
	2	Banda zunchada de acero inox. 5/8

En respuesta a la solicitud realizada, las firmas, **SAS PARAGUAY S.A., GOTZE INGENIERÍA de EMILIO GOTZE, PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Vera,** a través de las notas de fechas 06, 12, 05 y 14 de noviembre de 2019 respectivamente han presentado los documentos solicitados indicando los costos del bien más los ítems que integran el margen de ganancia bruto, mientras que la firma **CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)** en el Lote 12 no ha presentado lo solicitado, por tanto su oferta queda descalificada en el Lote 12.

La firma **PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Vera** en su nota con fecha 12 de noviembre de 2019 remite los documentos solicitados, no así las muestras, en cambio la firma solicita se le conceda una prórroga de 10 días para la fabricación de las muestras. La prórroga no fue concedida atendiendo a que los plazos para la entrega de las muestras se indican en el Pliego de Bases y Condiciones en la IAO 33.2.

"Se solicitará Muestras: Si.
El oferente deberá presentar muestra del material ofertado para la evaluación.
De no ser presentada la muestra junto con la oferta, la convocante solicitará por escrito la presentación de las mismas en un plazo no mayor a 72 (setenta y dos) horas de realizada la solicitud por el Comité Evaluador.
La falta de presentación de muestras expresamente solicitadas por la Convocante durante la evaluación de las ofertas o la determinación de incumplimiento de las características técnicas de la muestra presentada respecto a las Especificaciones Técnicas será motivo de descalificación de la oferta."

Por lo tanto, las ofertas presentadas por la firma **PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Vera,** quedan descalificadas en los Lotes 1, 5 y 8.

Este comité considera suficiente la respuesta presentada por la firma **SAS PARAGUAY S.A.** para el LOTE 12, teniendo en cuenta que los materiales que la componen han sido adquiridos por la Convocante hace más de 20 años atrás; por lo que los precios de referencia han sido sobre estimados, habida cuenta que los precios obtenidos fueron unitarios de mercado y no para grandes volúmenes.

3.2. Margen de Preferencia:

En el siguiente cuadro se detallan los datos obtenidos de los Certificados de Origen Nacional, para la aplicación del Margen de Preferencia:

EMPRESA OFERENTE		MARCA OFERTADA	RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDAD ESPECIFICA	FECHA DE EMISIÓN	ID 308013	CORRESPONDE APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA
DOMEC S.A.		DOMEC	DOMEC S.A.	Fabricación de productos metálico para uso estructural	17/10/2019	SI	SI
PMC PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES		HERRAJES GAVIOTA	VERA QUINTANA NELSON FRANCISCO	Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p.	24/10/2019	SI	NO
PIRO'Y S.A.		LOPEZ E HIJOS	NO PRESENTA	—	----	----	NO
ENGINEERING S.A.		ENGINEERING	ENGINEERING S.A. DE AGUAS, ENERGIA, CONTRUCCION Y	Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p	10/10/2019	SI	SI
GOTZE INGENIERIA		GOTZE	COTZE PETERSEN EMILIO	Fabricación de productos metálico para uso estructural	29/10/2019	SI	NO
SAS PARAGUAY S.A.		ROMAGNOLE FECHOMETAL	NO APLICA ORIGEN EXTRANJERO	----	—	----	NO
SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICAS S.A. (SEMESA)		SEMESA	SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICAS S.A.	Fabricación de productos metálico para uso estructural	18/10/2019		SI
CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES	GAUSS S.A.	INSTALMON DE ROMAN DEMETRIO MORINIGO	MORINIGO ROMAN DEMETRIO	Fabricación de productos metálico para uso estructural	28/10/2019	SI	SI
	DIONISIO AMARILLA						

- La firma **PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A.**, presenta el Certificado de Origen Nacional correspondiente a la firma, pero no corresponde al fabricante del producto ofertado; por lo tanto no podrá acogerse al beneficio.
- La firma **PIRO'Y S.A.**, **no ha presentado** el Certificado de Origen Nacional, pero se le fue solicitado mediante Fax DCP/DLI/1098/2019. Como consecuencia a la solicitud realizada dicha firma, no ha presentado lo solicitado; por lo tanto no podrá acogerse al beneficio.
- La firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, ha presentado el Certificado con fecha de emisión 29 de octubre de 2019, posterior a la fecha de apertura de fecha 28 de octubre de 2019, razón por la cual no podrá acogerse ha dicho beneficio.
- La firma **SAS PARAGUAY S.A.** presenta bienes de origen extranjero por lo que no corresponde la aplicación del beneficio al margen de preferencia.

Las demás firmas cumplen con la presentación del Certificado de Origen Nacional.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, en los Lotes en los cuales han ofertado las firmas conforme a los cuadros siguientes:

Lote 1

Firma	Origen	Costo	Aplicación del Margen de Preferencia
		Total (G.) IVA incluido	
Lote 1			
GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE	Nacional	58.080.000	69.696.000

Lote 2

Firma	Origen	Costo Total (G.) IVA incluido	Aplicación del Margen de Preferencia
Lote 2			
CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (GAUSS S.A. DIONISIO OSWALDO AMARILLA)	Nacional	854.000.000	854.000.000
GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE	Nacional	770.000.000	924.000.000
PIRO'Y S.A.	Paraguaya	1.033.900.000	1.240.680.000
DOMEC S.A.	Nacional	1.258.200.000	1.258.200.000
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALURGICOS S.A. (SEMESA)	Paraguay	1.260.000.000	1.260.000.000
PROYECTO, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON VERA	Paraguay	1.239.000.000	1.486.800.000

Lote 3

Firma	Origen	Costo Total (G.) IVA incluido	Aplicación del Margen de Preferencia
Lote 3			
CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (GAUSS S.A. DIONISIO OSWALDO AMARILLA)	Nacional	2.756.285.000	2.756.285.000
GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE	Nacional	2.941.708.000	3.530.049.600
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALURGICOS S.A. (SEMESA)	Paraguay	3.809.937.500	3.809.937.500

Lote 4

Firma	Origen	Costo Total (G.) IVA incluido	Aplicación del Margen de Preferencia
Lote 4			
SAS PARAGUAY S.A.	Brasil	122.350.000	146.820.000
CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (GAUSS S.A. DIONISIO OSWALDO AMARILLA)	Nacional	180.000.000	180.000.000
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALURGICOS S.A. (SEMESA)	Paraguay	270.000.000	270.000.000
PROYECTO, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON VERA	Paraguay	265.000.000	318.000.000
GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE	Nacional	378.950.000	454.740.000

Lote 5

Firma	Origen	Costo Total (G.) IVA incluido	Aplicación del Margen de Preferencia
Lote 5			
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALURGICOS S.A. (SEMESA)	Paraguay	83.880.000	83.880.000
GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE	Nacional	134.557.500	161.469.000

Lote 6

Firma	Origen	Costo Total (G.) IVA incluido	Aplicación del Margen de Preferencia
Lote 6			
GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE	Nacional	1.534.500.000	1.841.400.000
CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (GAUSS S.A. DIONISIO OSWALDO AMARILLA)	Nacional	1.880.625.000	1.880.625.000
PIRO'Y	Paraguaya	2.024.955.000	2.429.946.000
DOMEC S.A.	Nacional	2.576.700.000	2.576.700.000
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALURGICOS S.A. (SEMESA)	Paraguay	2.655.000.000	2.655.000.000
PROYECTO, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON VERA	Paraguay	2.652.750.000	3.183.300.000

Lote 7

Firma	Origen	Costo Total (G.) IVA incluido	Aplicación del Margen de Preferencia
Lote 7			
GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE	Nacional	6.943.288.000	8.331.945.600
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALURGICOS S.A. (SEMESA)	Paraguay	9.974.737.500	9.974.737.500
ENGINEERING S.A.	Nacional	10.016.825.000	10.016.825.000

Lote 9

Firma	Origen	Costo Total (G.) IVA incluido	Aplicación del Margen de Preferencia
Lote 9			
GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE	Nacional	15.400.000	18.480.000
CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (GAUSS S.A. DIONISIO OSWALDO AMARILLA)	Nacional	20.400.000	20.400.000
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALURGICOS S.A. (SEMESA)	Paraguay	28.800.000	28.800.000
PROYECTO, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON VERA	Paraguay	28.320.000	33.984.000

Lote 10

Firma	Origen	Costo Total (G.) IVA incluido	Aplicación del Margen de Preferencia
Lote 10			
CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (GAUSS S.A. DIONISIO OSWALDO AMARILLA)	Nacional	256.700.000	256.700.000
GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE	Nacional	243.375.000	292.050.000
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALURGICOS S.A. (SEMESA)	Paraguay	362.400.000	362.400.000
PROYECTO, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON VERA	Paraguay	360.250.000	432.300.000

Lote 11

Firma	Origen	Costo Total (G.) IVA incluido	Aplicación del Margen de Preferencia
Lote 11			
CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (GAUSS S.A. DIONISIO OSWALDO AMARILLA)	Nacional	1.695.750.000	1.695.750.000
GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE	Nacional	1.468.500.000	1.762.200.000
PIRO'Y	Paraguaya	1.652.270.000	1.982.724.000
DOMEC S.A.	Nacional	2.300.450.000	2.300.450.000
ENGINEERING S.A.	Nacional	2.378.040.000	2.378.040.000
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALURGICOS S.A. (SEMESA)	Paraguay	2.394.000.000	2.394.000.000

Lote 12

Firma	Origen	Costo	Aplicación del Margen de Preferencia
		Total (G.) IVA incluido	
Lote 12			
SAS PARAGUAY S.A.	Brasil	54.418.500	65.302.200
GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE	China	674.000.000	808.800.000
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALURGICOS S.A. (SEMESA)	Brasil	819.600.000	983.520.000

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, en cada Lote , a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (Anexo-2)**, se indica que los oferentes **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze, ENGINEERING S.A., DOMEC S.A., CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (Gauss S.A. –Dionisio Oswaldo Amarilla), PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Vera, SAS PARAGUAY S.A., SERVICIOS ELECTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.-SEMESA**, han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, mientras que a la firma **PIRO'Y S.A.**, se le ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1110/2019, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del Fabricante (LOPEZ E HIJOS), Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de la apertura de ofertas.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 5 de noviembre de 2019, ha solicitado vía correo electrónico una prórroga de 48 horas a partir del vencimiento del plazo establecido para la presentación de los documentos que se les fuera solicitado y

aprobado a través del Fax DCP/DLI/ 1113/2019, haciendo entrega efectiva de los mismos en fecha 08 de noviembre de 2019 **(Anexo-3)**.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el núm.2 de la Sección II- Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por las firmas **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze, ENGINEERING S.A., DOMEC S.A., CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (GAUSS S.A. – DIONISIO OSWALDO AMARILLA), PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Vera, SAS PARAGUAY S.A. y SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. (SEMESA)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia del Fabricante:

A continuación pasamos a evaluar las experiencias de los oferentes, constatándose lo siguiente:

La Experiencia del Fabricante presentada por el **CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (GAUSS S.A. – DIONISIO OSWALDO AMARILLA) NO ha sido evaluada,** teniendo en cuenta que el Consorcio presentan incumplimientos del orden financiero que serán analizados en el ítem **(4.3) Verificación de la Capacidad Financiera** del presente Informe y por lo tanto ya no figuran en este punto.

LOTE 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10: Experiencia del Fabricante

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: GOTZE INGENIERÍA
Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo (tres) 3 años de experiencia en la fabricación de los bienes objetos de esta Licitación u otros similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o	---	Copias de contratos ejecutados y finiquitados	Cumple (*)

en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII.	constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación			

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1111/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Experiencia exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (GOTZE INGENIERÍA)

- Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación **de los bienes objetos de esta Licitación** u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, en fecha 5 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 4: Experiencia del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: ROMAGNOLE
Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo (tres) 3 años de experiencia en la fabricación de los bienes objetos de esta Licitación u otros similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados,	----	Copias de Facturas	Cumple (*)

documentos conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII.	facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación			

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1107/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Experiencia exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (ROMAGNOLE)

- Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación **de los bienes objetos de esta Licitación** u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 5 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 5, 7 y 11: Experiencia del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: SEMESA
Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo (tres) 3 años de experiencia en la fabricación de los bienes objetos de esta Licitación u otros similares o	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser	---	Copias de certificado y Actas de Recepción Definitiva	Cumple (*)

superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII.	recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación			

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1108/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Experiencia exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (SEMESA)

- Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación **de los bienes objetos de esta Licitación** u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, en fecha 6 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Para el Lote 7 se ha evaluado a la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, teniendo en cuenta que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze,** presenta observaciones técnicos que serán analizados en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente informe y por lo tanto ya no figuran en este punto. La firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, según se observa en el cuadro de arriba cumple con lo solicitado en Pliego de Bases y Condiciones.

Así también para el Lote 11 se ha evaluado a la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA** teniendo en cuenta que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze, PIROTY S.A. y DOMEC S.A.** presentan observaciones de orden técnico que serán

analizados en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente informe y por lo tanto ya no figuran en este punto.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. – SEMESA,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 12: Experiencia del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: UTILINOX INDUSTRIAL E COMERCIO/ FECHOMETAL
Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo (tres) 3 años de experiencia en la fabricación de los bienes objetos de esta Licitación u otros similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación	----	Copias de Facturas	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1107/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Experiencia exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (UTILINOX INDUSTRIAL E COMERCIO/ FECHOMETAL)

Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación **de los bienes objetos de esta**

Licitación u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 06 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2.2 Capacidad Técnica del Fabricante:

A continuación pasamos a evaluar las capacidades técnicas de los oferentes, constatándose lo siguiente:
La Capacidad Técnica del Fabricante presentada por el **CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (GAUSS S.A. – DIONISIO OSWALDO AMARILLA) NO ha sido evaluada,** teniendo en cuenta que el Consorcio presentan incumplimientos del orden financiero que serán analizados en el ítem **(4.3) Verificación de la Capacidad Financiera** del presente Informe y por lo tanto ya no figuran en este punto.

LOTE 1 Capacidad Técnica del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: GOTZE INGENIERIA
- Presentar una Carta Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta Licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido por el Pliego de Bases y Condiciones. - Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados,	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las	----	Copias de contratos ejecutados y finiquitados	Cumple (*)

para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento mil (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación			

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1111/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Capacidad Técnica exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (GOTZE INGENIERÍA)

- Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán **como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018)**.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, en fecha 05 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 2 Capacidad Técnica del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: GOTZE INGENIERIA
- Presentar una Carta Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta Licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido por el Pliego de Bases y Condiciones. - Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento mil (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación	----	Copias de contratos ejecutados y finiquitados	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1111/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Capacidad Técnica exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (GOTZE INGENIERÍA)

- Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán **como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).**

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, en fecha 05 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 3 Capacidad Técnica del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: GOTZE INGENIERIA
- Presentar una Carta Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta Licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido por el Pliego de Bases y Condiciones. - Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento mil (20%) de la cantidad de los bienes ofertados,	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la	----	Copias de contratos ejecutados y finiquitados	Cumple (*)

conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	empresa emisora de la documentación			

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1111/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Capacidad Técnica exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (GOTZE INGENIERÍA)

- Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán **como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).**

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, en fecha 05 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 4 Capacidad Técnica del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: ROMAGNOLE
- Presentar una Carta Compromiso emitida por el fabricante al	Documentos que justifiquen la capacidad requerida	----	Copias de Facturas	Cumple (*)

oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta Licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido por el Pliego de Bases y Condiciones. - Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento mil (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación			

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1107/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Capacidad Técnica exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (ROMAGNOLE)

- Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.

Los periodos a ser tenidos en cuenta serán **como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018)**.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 06 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 5 Capacidad Técnica del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: SEMESA
- Presentar una Carta Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta Licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido por el Pliego de Bases y Condiciones. - Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento mil (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación	----	Copias de Actas de Recepción Definitiva	Cumple (*)

este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).				

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1108/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Capacidad Técnica exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (SEMESA)

- Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán **como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018)**.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, en fecha 06 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 6 Capacidad Técnica del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: GOTZE INGENIERIA
- Presentar una Carta Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta Licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido por el Pliego de Bases y Condiciones. - Presentar	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones,	----	Copias de contratos ejecutados y finiquitados	Cumple (*)

documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento mil (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación			

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1111/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Capacidad Técnica exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (GOTZE INGENIERÍA)

- Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán **como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).**

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, en fecha 05 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 7 Capacidad Técnica del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: SEMESA
- Presentar una Carta Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta Licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido por el Pliego de Bases y Condiciones. - Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento mil (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación	—	Copias de Actas de Recepción Definitiva	Cumple (*)

Se ha evaluado a la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, teniendo en cuenta que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze,** presenta observaciones técnicos

que serán analizados en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente informe y por lo tanto ya no figuran en este punto.

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1108/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Capacidad Técnica exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (SEMESA)

- Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán **como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018)**.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, en fecha 06 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 9 Capacidad Técnica del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: GOTZE INGENIERIA
- Presentar una Carta Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta Licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido por el Pliego de Bases y Condiciones. - Presentar documentos del	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o	Copias de contratos ejecutados y finiquitados	---	Cumple

fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento mil (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación			

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 10 Capacidad Técnica del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: GOTZE INGENIERIA
- Presentar una Carta Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta Licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido por el Pliego de Bases y Condiciones.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados,	----	Copias de contratos ejecutados y finiquitados	Cumple (*)

- Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento mil (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación			

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1111/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Capacidad Técnica exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (GOTZE INGENIERÍA)

- Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán **como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).**

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, en fecha 05 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 11 Capacidad Técnica del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: SEMESA
- Presentar una Carta Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta Licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido por el Pliego de Bases y Condiciones. - Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento mil (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación	----	Copias de certificados	Cumple (*)

Se ha evaluado a la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. – SEMESA**, teniendo en cuenta que la firma **GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze, PIRO'Y S.A. y DOMEC S.A.**, presenta

observaciones técnicos que serán analizados en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente informe y por lo tanto ya no figuran en este punto.

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1148/2019 de fecha 15 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Capacidad Técnica exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (SEMESA)

- Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán **como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).**

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. – SEMESA**, en fecha 18 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado **(Anexo-3).**

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. – SEMESA**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 12 Capacidad Técnica del Fabricante:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Fabricante: UTILINOX INDUSTRIAL E COMERCIO/ FECHOMETAL
- Presentar una Carta Compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta Licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido por el Pliego de Bases y Condiciones. - Presentar	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones,	----	Copias de Facturas	Cumple (*)

documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento mil (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).	certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación			

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1107/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

Capacidad Técnica exigida al fabricante atendiendo a lo dispuesto en el PBC:

Fabricante (UTILINOX INDUSTRIAL E COMERCIO/ FECHOMETAL)

- Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el veinte por ciento (20%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán **como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018).**

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 06 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze, SAS PARAGUAY S.A., SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. – SEMESA, PIRO'Y S.A., DOMEC S.A., ENGINEERING S.A. y CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)** el detalle se encuentra en el **Anexo A–2 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera"**, constatándose que todas las firmas cumplen con este requisito, a excepción del **CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)**, incumplimiento que pasamos a detallar a continuación:

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

El Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VII. Anexo N°1. Documentos que componen la oferta. Inciso **G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**, establece los documentos que deberán presentar los oferentes al momento de la evaluación de oferta para verificar la Capacidad Financiera.

Capacidad Financiera
Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018) para contribuyente de IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo. Obs.: La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtener los Balances de los respectivos años, aunque figure como vencido, siempre que no esté como en estado erróneo.
Formulario 106 de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes del IRPC

El análisis de la Capacidad financiera se indica en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación., punto 2) Requisitos para Calificación Posterior.

2. Requisitos para Calificación Posterior

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(A) Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, de acuerdo a los balances de los años 2016, 2017 y 2018 se considerarán los siguientes índices:

- **Contribuyentes de IRACIS:**

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

✓ **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres (3) últimos años.

✓ **Endeudamiento: pasivo total / activo total**

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.

✓ **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1523/2019

FOJA 21 DCP/DVN

El Promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**.

- **Contribuyentes de IRPC:**

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

✓ **Eficiencia**: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los tres (3) ejercicios fiscales requeridos.

En caso de tratarse de un Consorcio, los índices financieros deberán ser cumplidos por cada uno de los integrantes.

La evaluación se realizará aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

En el último párrafo se indica que: *"En caso de tratarse de un Consorcio, los índices financieros deberán ser cumplidos por cada uno de los integrantes. La evaluación se realizará aplicando el sistema "CUMPLE o NO CUMPLE"*

La firma **CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)** presenta junto con su oferta los documentos de ambos socios. Por una parte, el Socio Líder del Consorcio (Gauss S.A.), a fin de demostrar su Capacidad financiera presenta la Fotocopia simples de los Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018) documentos solicitados para contribuyentes de IRACIS, dando así cumplimiento a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Los documentos se encuentran en su oferta desde el Folio 000032 hasta el 000061.

En cambio, el Socio Dionisio Amarilla NO presenta el Formulario 106 de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018), documentos requeridos para contribuyentes del IRPC.; por lo que le fue solicitado dicho documento mediante el FAX DCP/DLI/1114/2019 de fecha 06 de noviembre de 2019. Dicha consulta obedece a que la Constancia del Registro Único de Contribuyente – RUC del Socio Dionisio Amarilla presentado junto con la oferta folio 000067 -000068 con fecha

de impresión 25/10/2019 y fecha de última actualización 26/06/2019 donde consta que el Socio Dionisio Amarilla posee obligaciones de IRPC, con fecha de alta 01/08/2018.

25/10/2019 Constancia | MARANGATU

000067

SET TRIBUTACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

FECHA 25/10/2019

C: AMARILLA GUIRLAND DIONISIO OSWALDO

CONSTANCIA-PERSONA FISICA

✔ Persona Física | EIRL | Condominio | Sucesiones

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Numero	DV	
1705844	9	AAGD7306200

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido Casada	Nombres
AMARILLA	GUIRLAND	**********	DIONISIO OSWALDO

Razon o Denominacion Social / EIRL / Condominios / Sucesion (Nombre Fantasia - Persona Fisica)

****

Correo Electronico

DAMARILL@ECONOMISTAS.COM

2- DATOS DE INSCRIPCION

Fecha de Inscripcion	Numero de Orden de Impresion	Fecha de Ultima Actualizacion
26/06/1998	**********	26/06/2019

3- DATOS DE CONSTITUCION EIRL, CONDOMINIO O SUCESION

Inscripcion Registro Publico		Condominio o Sucesion
Numero	Pagina	Tipo Documento
**********	**********	**********

Fecha **********

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañia	Barrio
CENTRAL	FERNANDO DE LA MORA	FERNANDO DE LA MORA	**********

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
CALLE, INGA VI 2664 //CASA	**********	**********	(0961)480802

✔ Cuenta Corriente Catastral | Padron | Numero 00047-27-1165-22-00-00

5- MES DE CIERRE DEL EJERCICIO 12

6-ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

Codigo	Descripcion
85300	Enseñanza superior

7-ACTIVIDADES ECONOMICAS SECUNDARIAS

Codigo	Descripcion
46699	Comercio al por mayor de otros productos n c p
68100	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
72200	Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y las humanidades
82999	Otras actividades de servicios de apoyo a empresas n c p.

8-OBLIGACIONES

Codigo	Descripcion	Fecha Alta
121	IRP	01/11/2013
141	IRPC	01/08/2018
211	IVA General	01/11/2013
952	LIBROS IRP	01/01/2018

9- SUSPENSION TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Numero	Nombre Fantasia
26/06/1998	001	MATRIZ

Direccion	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañia	Barrio

GAUSS SA
Gerente Gestor del Consorcio
"Alejandro Hernández"

https://marangatu.set.gov.py/eset/publico/verConstanciaInscripcion.do?_cyp=MdTVfFpVSjTKOXDBecbERYc33U9aSTLgLcltoGdy0ziHqnSmjvsXr6n... 1/2

28/10/2019 Constancia | MARANGATU

CENTRAL	FERNANDO DE LA MORA	FERNANDO DE LA MORA	**********
Dirección		Teléfono	Teléfono
CALLE INGA VI 2584 //CASA		**********	********** (0981)
Fecha Apertura		Número	Nombre Fantasía
24/06/2019	004		**********
Dirección			
Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	FERNANDO DE LA MORA	**********	**********
Dirección		Teléfono	Teléfono
AVENIDA, INGAVI Y DELLA VISTA //INTERIOR		**********	********** (0981)

11- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Número	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nom
**********	**********	**********	**********	**********

12- CONDOMINOS O SUCESORES

Tipo Documento	Número	DV	Nombre Completo / Razon o Denominación Social
**********	**********	**********	**********

10- OTRAS INFORMACIONES

1- Importador	2- Exportador	3- Beneficiario Ley 285/93

C: AMARILLA GUIRLAND DIONISIO OSWALDO

El Socio Dionisio Amarilla, mediante nota de fecha 07 de noviembre de 2019, presenta el Formulario 104 "DECLARACION JURADA" de los años 2016, 2017 y 2018, no así el Formulario 106 que le fue solicitado mediante FAX DCP/DLI/1114/2019. En su nota el Socio Dionisio Amarilla informa que es contribuyente del IRP y ha suscripto el acta de intenciones del consorcio como profesional economista y además adjunta una nueva Constancia del Registro Único del Contribuyente con fecha impresión 07 de noviembre de 2019 y fecha de última actualización el 06 de noviembre de 2019, ambas fechas posteriores a la Apertura de Oferta (28/10/2019). En dicha Constancia actualizada en fecha 06 de noviembre de 2019 ya no se indica que el Socio Dionisio Amarilla posea obligaciones de IRPC.

7/11/2019 Constancia | MARANGATU

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

FECHA 07/11/2019

C: AMARILLA GUIRLAND DIONISIO OSWALDO

CONSTANCIA-PERSONA FISICA

✔ Persona Fisica | EIRL | Condominio | Sucesiones

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Numero	DV	
1705844	9	AAGD7306200

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido Casada	Nombres
AMARILLA	GUIRLAND	**********	DIONISIO OSWALDO

Razon o Denominacion Social / EIRL / Condominios / Sucesion (Nombre Fantasia - Persona Fisica)

****

Correo Electronico

DAMARILL@ECONOMISTAS.COM

2- DATOS DE INSCRIPCION

Fecha de Inscripcion	Numero de Orden de Impresion	Fecha de Ultima Actualizacion
26/06/1998	**********	06/11/2019

3- DATOS DE CONSTITUCION EIRL, CONDOMINIO O SUCESION

Inscripcion Registro Publico | Condominio o Sucesion

Numero	Pagina	Tipo Documento
**********	**********	**********

Fecha **********

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañia	Barrio
CENTRAL	FERNANDO DE LA MORA	FERNANDO DE LA MORA	**********

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
CALLE, INGA VI 2664 //CASA	**********	**********	(0981)480802

✔ Cuenta Corriente Catastral | Padron | Numero 00047-27-1165-22-00-00

5- MES DE CIERRE DEL EJERCICIO 12

6-ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

Codigo	Descripcion
85300	Enseñanza superior

7-ACTIVIDADES ECONOMICAS SECUNDARIAS

Codigo	Descripcion
72200	Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y las humanidades
82999	Otras actividades de servicios de apoyo a empresas n.c.p.

8-OBLIGACIONES

Codigo	Descripcion	Fecha Alta
121	IRP	01/11/2013
211	IVA General	01/11/2013
952	LIBROS IRP	01/01/2018

9- SUSPENSION TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Numero	Nombre Fantasia
26/06/1998	001	MATRIZ

Direccion

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañia	Barrio
CENTRAL	FERNANDO DE LA MORA	FERNANDO DE LA MORA	**********

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
CALLE, INGA VI 2664 //CASA	**********	**********	(0981)480802

https://marangatu.set.gov.py/eset/generarConstanciaInscripcion.do?_cyp=Mh4YVw4WOnxoxGxWH7Xwvrc-WeZjDL-WePrJ5cafe0X7coTBEwXE... 1/2

7/11/2019 Constancia | MARANGATU

Fecha Apertura	Numero	Nombre Fantasia
26/06/2019	004	**********

Direccion

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compa?ia	Barrio
CENTRAL	FERNANDO DE LA MORA	**********	**********

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
AVENIDA, INGAVI Y BELLA VISTA //INTERIOR	**********	**********	(0981)480802

11- IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Numero	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
**********	**********	**********	**********	**********

12- CONDOMINOS O SUCESORES

Tipo Documento	Numero	DV	Nombre Completo / Razon o Denominacion Social
**********	**********	**********	**********

13- OTRAS INFORMACIONES

1- Importador	2- Exportador	3- Beneficios Ley 285/93

5F203C587D76E

C: AMARILLA GUIRLAND DIONISIO OSWALDO

Atendiendo que los documentos e índices a ser evaluados para determinar la Capacidad Financiera se indican en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, el Socio Dionisio Amarilla NO ha dado cumplimiento con la presentación de lo solicitado (Formulario 106) de manera a realizar el cálculo del Índice de Eficiencia establecido en el PBC para contribuyentes del IRPC y que la presentación de los Formularios 104 no se encuentra contemplado en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, la oferta presentada por el **CONSORCIO ARAPOTY HERRAJES (Gauss S.A. – Dionisio Oswaldo Amarilla)** **queda descalifica**, por no cumplir con la Capacidad Financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III- Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por las firmas **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze, SAS PARAGUAY S.A., SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. – SEMESA,** constatándose el siguiente análisis:

LOTE 1

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1111/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1111/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado en el Lote 1, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, en fecha 5 de noviembre de 2019, ha presentado la muestra requerida **(Anexo-3)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones y muestras presentadas, se observa que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

LOTE 2

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1111/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1111/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado en el Lote 2, conforme a la Sección I Datos de la Licitación

(DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, en fecha 5 de noviembre de 2019, ha presentado la muestra requerida **(Anexo-3)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones y muestras presentadas, se observa que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

LOTE 3

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	-----	DD/DSM/1111/2019	Cumple (*)
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1111/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1111/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Planillas de Datos Garantizados de todos los ítems cotizados en el Lote 3. Debidamente completados con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.
- Muestra del material ofertado en el Lote 3, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, en fecha 5 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado **(Anexo-3)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones y muestras presentadas, se observa que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

LOTE 4

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	-----	DD/DSM/1107/2019	Cumple (*)
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1107/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1107/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Planillas de Datos Garantizados de todos los ítems cotizados en el Lote 4. Debidamente completados con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.
- Muestra del material ofertado en el Lote 4, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 06 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado (**Anexo-3**).

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones y muestras presentadas, se observa que la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

LOTE 5

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	-----	DD/DSM/1108/2019	Cumple (*)
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1108/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1108/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Planillas de Datos Garantizados de todos los ítems cotizados en el Lote 5. Debidamente completados con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.
- Muestra del material ofertado en el Lote 5, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, en fecha 06 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado **(Anexo-3)**.

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones y muestras presentadas, se observa que la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

LOTE 6

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1111/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1111/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado en el Lote 3, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, en fecha 5 de noviembre de 2019, ha presentado la muestra requerida **(Anexo-3).**

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones y muestras presentadas, se observa que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

LOTE 7

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	-----	DD/DSM/1136/2019	Cumple
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1111/2019	No Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio de los Faxes DCP/DLI/1111/2019 y DCP/DLI/1136/2019 de fechas 04 y 14 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Planillas de Datos Garantizados de todos los ítems cotizados en el Lote 7. Debidamente completados con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.
- Muestra del material ofertado en el Lote 7, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, en fechas 5 y 15 de noviembre de 2019, ha presentado las documentaciones y las muestras requeridas **(Anexo-3).**

A continuación se muestra el análisis y la verificación dimensional realizada a la muestra presentada:

PERNO PARA AISLADOR TIPO COLUMNA PARA MEDIA TENSIÓN
EE.TT. ANDE N° 03.64.12 – Rev. 1

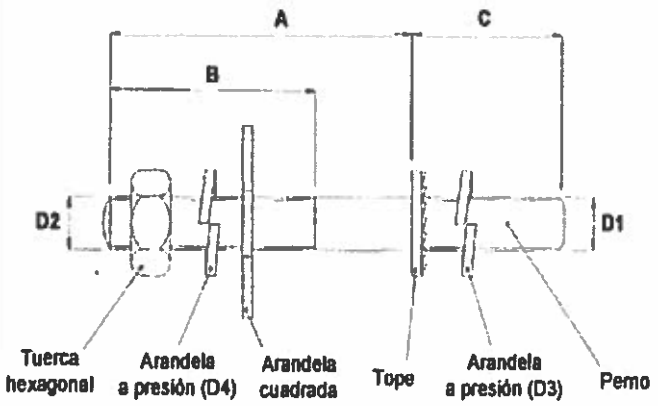

Tabla 3: Dimensiones del Perno (mm)					
Ítem, según Tabla 1	A	B	C	D1	D2
1	230	140	29	20 (rosca M20 x 2,5)	16 (Rosca 5/8" Whitworth)
2	320	230	29	20 (rosca M20 x 2,5)	16 (Rosca 5/8" Whitworth)
3	190	102	29	20 (rosca M20 x 2,5)	19 (Rosca 3/4" Whitworth)
4	38	36	29	20 (rosca M20 x 2,5)	16 (Rosca 5/8" Whitworth)

DIMENSIONES				
A	B	C	D1	D2
✗	✗	✗	✓	✓

CONCLUSION: Después de la inspección dimensional hemos encontrado que el material presenta defectos graves en sus dimensiones. El material no cumple con las dimensiones establecidas por la EE.TT No 03.64.12 – Rev.1.

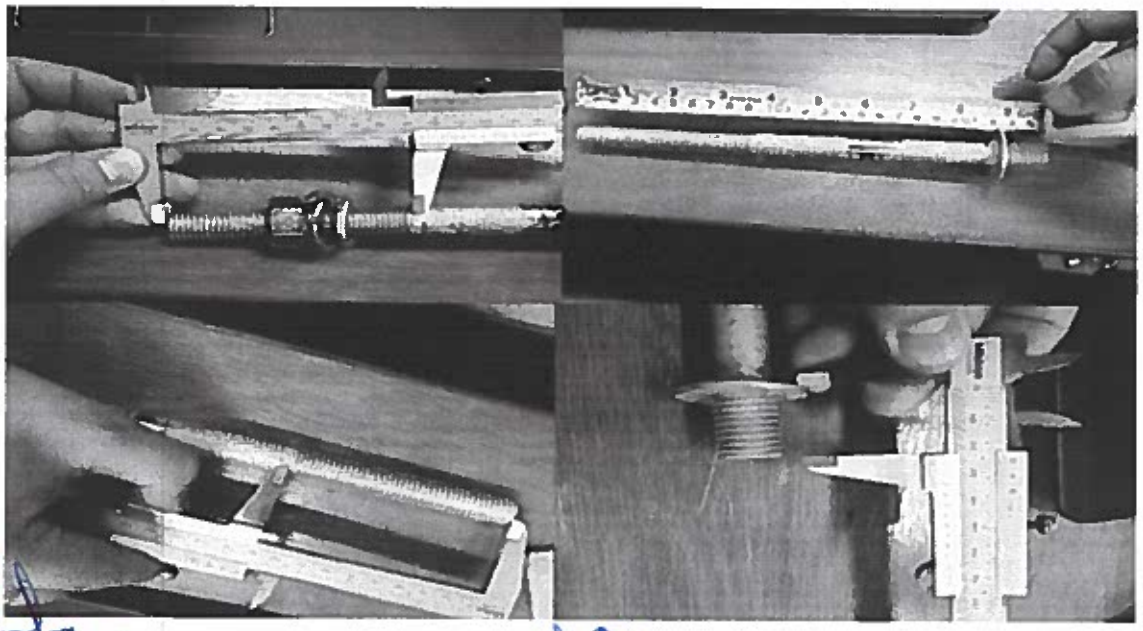

Analizada la muestra presentada por la misma, se verifica que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze, no ha dado cumplimiento** respecto a las exigencias técnicas del material solicitado, debido a que presenta defectos graves en sus dimensiones su oferta del Lote 7 queda descalificada.

Nota: También a partir de este punto del informe analizaremos la oferta ubicada en segundo lugar para el Lote 7, teniendo en cuenta que la oferta de **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze,** tiene observaciones de orden técnico.

La segunda mejor oferta posicionada para este Lote es la del Oferente: **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.- SEMESA,** cuyo detalle se presenta a continuación.

LOTE 7

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	-----	DD/DSM/1108/2019	Cumple (*)
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1108/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1108/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Planillas de Datos Garantizados de todos los ítems cotizados en el Lote 7. Debidamente completados con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.
- Muestra del material ofertado en el Lote 7, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA,** en fecha 06 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado **(Anexo-3).**

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones y muestras presentadas, se observa que la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA,** ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

LOTE 9

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	Presenta	-----	Cumple

Observadas las documentaciones y muestras presentadas, verificamos que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a las exigencias técnicas del material solicitado.

LOTE 10

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1111/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1111/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado en el Lote 10, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, en fecha 5 de noviembre de 2019, ha presentado la muestra requerida **(Anexo-3).**

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones y muestras presentadas, se observa que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

LOTE 11

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1111/2019	No Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1111/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado en el Lote 10, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, en fecha 5 de noviembre de 2019, ha presentado la muestra requerida **(Anexo-3).**

Analizada la muestra presentada por la misma, se verifica que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze, no ha dado cumplimiento** respecto a las exigencias técnicas del material solicitado, debido a que presenta defectos graves en sus dimensiones.

A continuación se muestra el análisis y la verificación dimensional realizada a las muestras presentadas:

SOPORTE HORIZONTAL PARA LÍNEAS PROTEGIDAS DE MEDIA TENSIÓN-EE.TT.ANDE 03.40.09

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 03.40.09 SOPORTE HORIZONTAL PARA LÍNEAS PROTEGIDAS DE MEDIA TENSIÓN.	Pág. 7 / 12

DISEÑOS

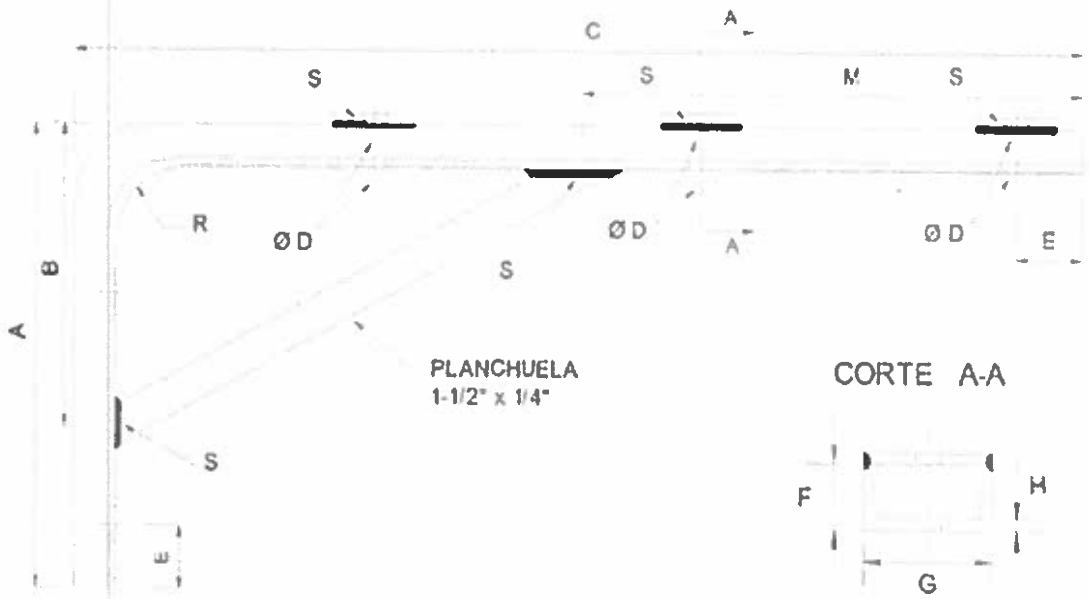

Figura 1 – Vista lateral

Dimensiones (mm)

A	B	C	ØD	E	F	G	H	M	ØR
430	250	980	21	50	38	76	≥6	400	63
Tolerancias (mm)									
± 10			-0,+1	± 2			0; +1	± 10	± 2

DIMENSIONES									
A	B	C	D	E	F	G	H	M	R
✓	✗	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓

DIMENSIONES				
E	I	J	N	O
✗	✗	✓	✗	✗

DIMENSIONES					
E	L	K	P	Q	H
✗	✓	✓	✓	✗	✓

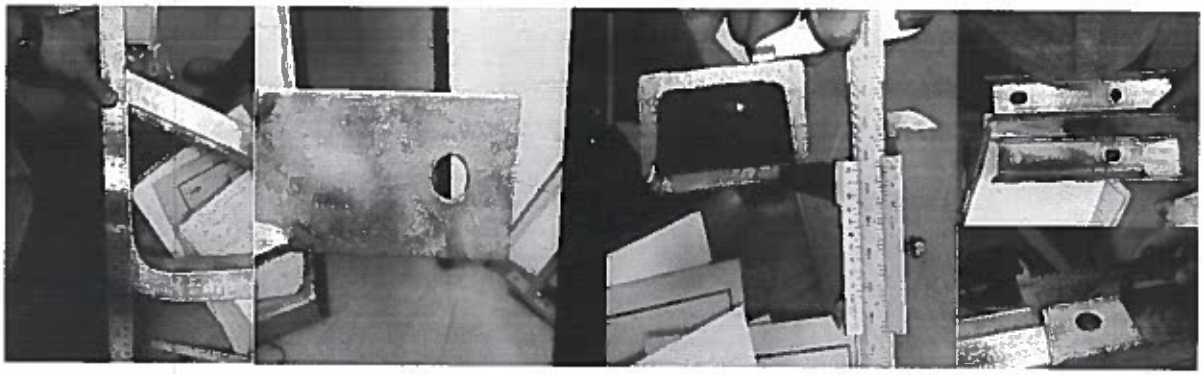

CONCLUSIÓN: Después de la inspección dimensional hemos encontrado que el material presenta defectos graves en sus dimensiones. El material no cumple con las dimensiones establecidas por la EE.TT N° 03.40.09.

BRAZO TIPO "I" LÍNEAS PROTEGIDAS DE MT - EE.TT. ANDE 03.40.07 Rev. 2

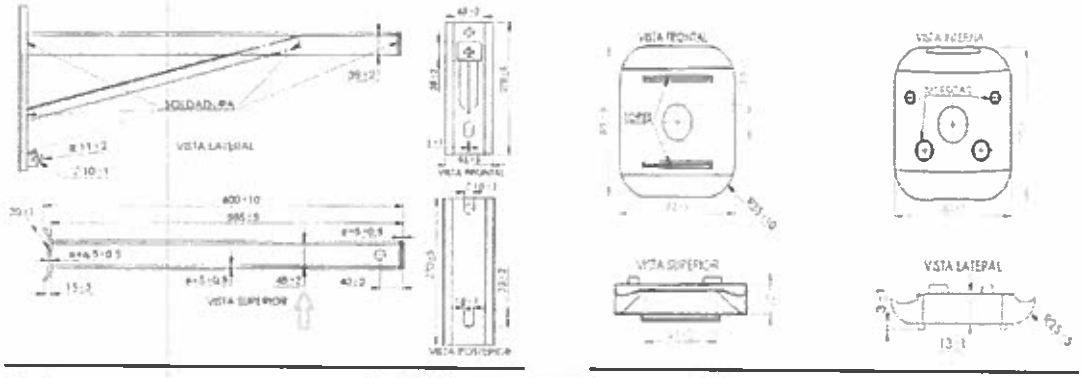

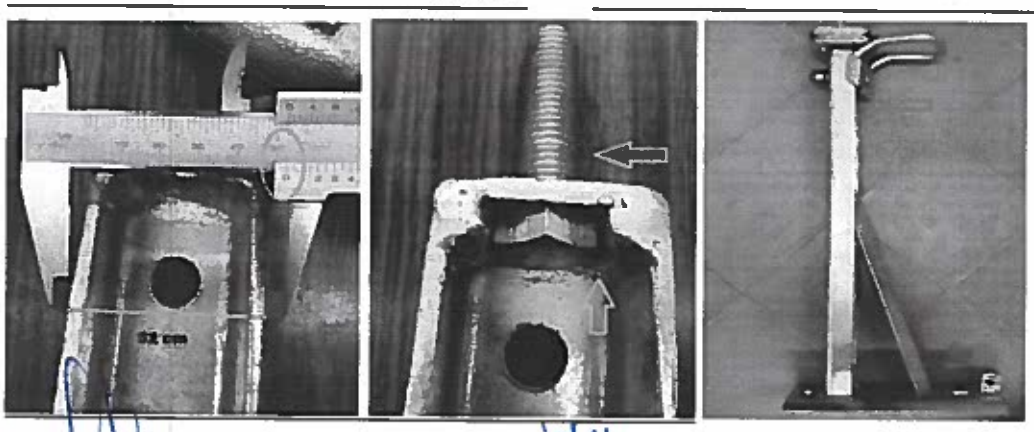

CONCLUSIÓN: Después de la inspección dimensional hemos encontrado que el material presenta defectos graves en sus dimensiones el ancho del brazo debe ser de 48±2, el brazo ofertado posee una anchura de 52 como se observa en la figura. El material no cumple con las dimensiones establecidas por la EE.TT N° **03.40.07 Rev. 2.**

Analizada las muestras presentadas, se verifica que la firma **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze, no ha dado cumplimiento** respecto a las exigencias técnicas del material solicitado, debido a que presenta defectos graves en sus dimensiones. Por tanto su oferta del Lote 11 queda descalificada.

Nota: También a partir de este punto del informe analizaremos la oferta ubicada en segundo lugar para el Lote 11, teniendo en cuenta que la oferta de **GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze**, tiene observaciones de orden técnico.

La segunda mejor oferta posicionada para este Lote es la del Oferente: **PIRO'Y S.A.**, cuyo detalle se presenta a continuación.

LOTE 11

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	DD/DSM/1110/2019	Cumple (*)
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1110/2019	No Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1110/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Planillas de Datos Garantizados de todos los ítems cotizados en el Lote 11. Debidamente completados con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.
- Muestra del material ofertado en el Lote 11, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 5 de noviembre de 2019, ha solicitado vía correo electrónico una prórroga de 48 horas a partir del vencimiento del plazo establecido para la presentación de las muestras que se les fuera solicitado y aprobado a través del Fax DCP/DLI/ 1113/2019, haciendo entrega efectiva de los mismos en fecha 08 de noviembre de 2019 **(Anexo-3).**

A continuación se muestra el análisis y la verificación dimensional realizada a las muestras presentadas:

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **EE.TT. N° 03.40.09** SOPORTE HORIZONTAL PARA LÍNEAS PROTEGIDAS DE MEDIA TENSIÓN.	Pág. 7 / 12

DISEÑOS

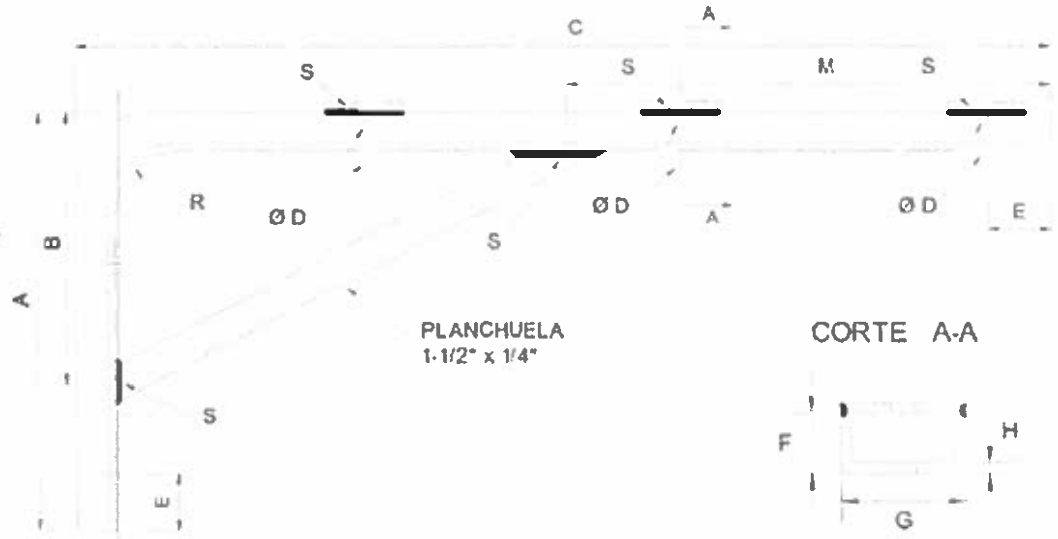

Figura 1 – Vista lateral

Dimensiones (mm)

A	B	C	ØD	E	F	G	H	M	ØR
430	250	980	21	50	38	76	≥6	400	63
Tolerancias (mm)									
± 10			-0;+1	± 2			0; +1	± 10	± 2

DIMENSIONES									
A	B	C	D	E	F	G	H	M	R
✓	✗	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓

DISEÑOS

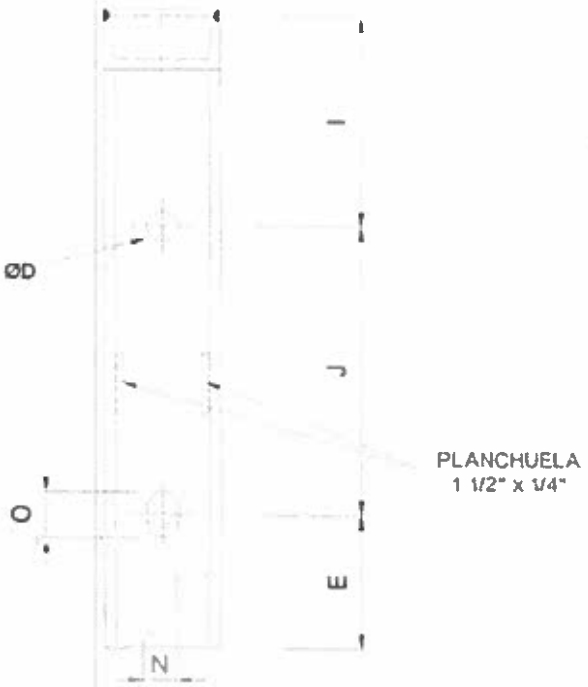

Figura 2 – Vista posterior

Dimensiones (mm)				
E	I	J	N	O
50	145	200	21	32
Tolerancias (mm)				
± 2	± 10	± 2	-0; +1	± 2

DIMENSIONES				
E	I	J	N	O
✓	✗	✓	✓	✓

DISEÑOS

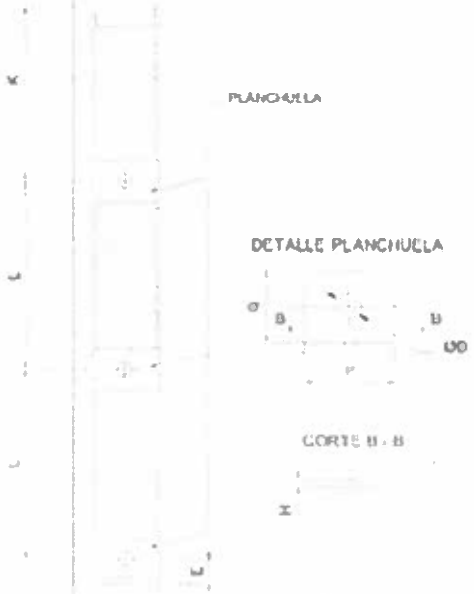

Figura 3 – Vista superior

Dimensiones (mm)

E	L	K	Planchuela		
			P	Q	H
50	340	250	76	65	≥ 6
Tolerancias (mm)					
± 2	± 10	-0; + 2	± 1		-0; + 1

DIMENSIONES					
E	L	K	P	Q	H
✓	✓	✓	✓	✓	✓

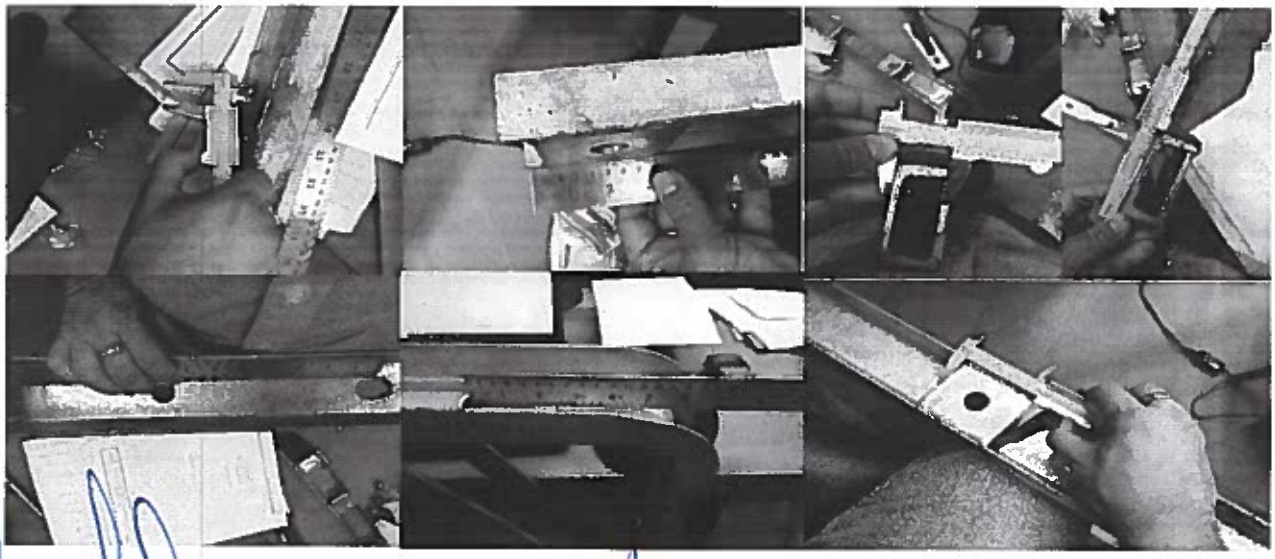

CONCLUSION: Debajo de cada esquema se han colocado los resultados de las inspecciones dimensionales y de espesura o camada de cincado. El material no cumple con las dimensiones establecidas por la EE.TT N° 03.40.09.

Analizada la muestra presentada por la misma, se verifica que la firma **PIRO'Y S.A.**, **no ha dado cumplimiento** respecto a las exigencias técnicas del material solicitado, debido a que presenta defectos graves en sus dimensiones. Por tanto su oferta del Lote 11 queda descalificada.

Nota: También a partir de este punto del informe analizaremos la oferta ubicada en tercer lugar para el Lote 11, teniendo en cuenta que la oferta de **PIRO'Y S.A.**, tiene observaciones de orden técnico.

La tercera mejor oferta posicionada para este Lote es la del Oferente: **DOMEC S.A.**, cuyo detalle se presenta a continuación.

LOTE 11

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: DOMEC S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1147/2019	No Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1147/2019 de fecha 15 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado en el Lote 11, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **DOMEC S.A.**, en fecha 18 de noviembre de 2019, ha solicitado vía correo electrónico una prórroga de 48 horas a partir del vencimiento del plazo establecido para la presentación de las muestras que se les fuera solicitado y aprobado a través del Fax DCP/DLI/ 1152/2019, haciendo entrega efectiva de los mismos en fecha 20 de noviembre de 2019 **(Anexo-3)**.

A continuación se muestra el análisis y la verificación dimensional realizada a las muestras presentadas:

BRAZO TIPO "L" LÍNEAS PROTEGIDAS DE MT - EE.TT. ANDE 03.40.07 Rev. 2

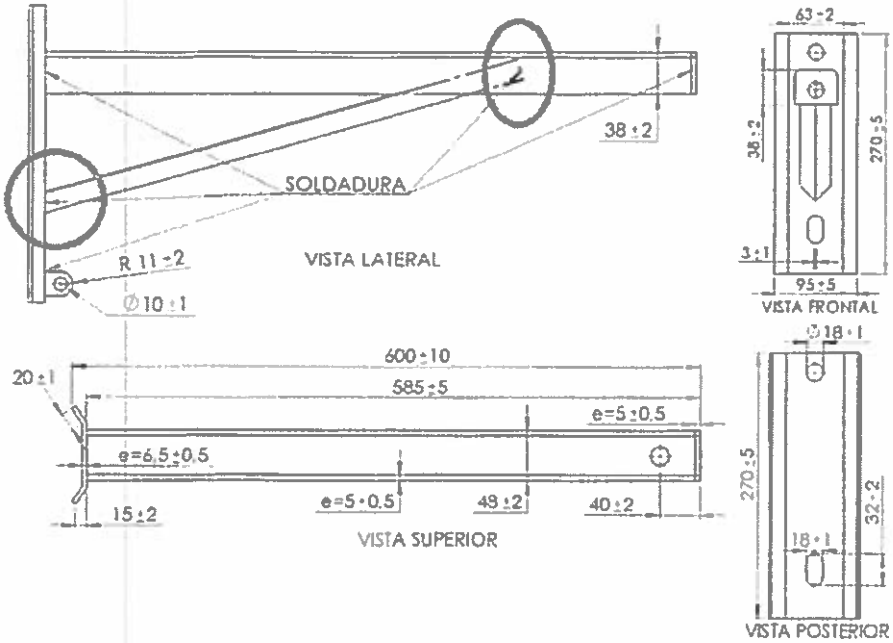

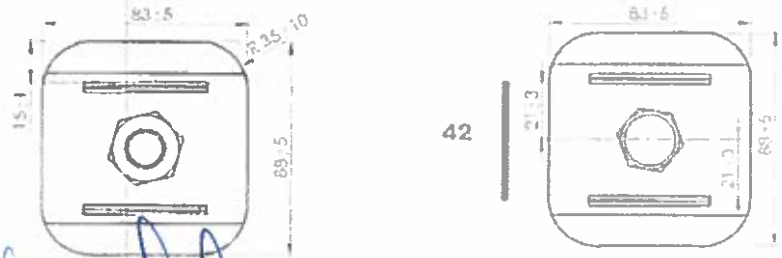

4.2.8. **Terminación superficial:** El brazo debe estar exento de grietas, abolladuras, grasa, perforaciones no indicadas, rellenos de soldadura, aristas cortantes, cantos vivos u otras imperfecciones que puedan dañar el cabo, el cable u otro accesorio que esté en contacto con éste al momento del montaje.

Lote, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente				Lote:
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente				Ítem:
DESCRIPCIÓN			EE.TT Nº 03.40.07 – Rev. 2	GARANTIZADO
	Brazo	Terminación superficial del brazo: Según ítem 4.2.8	Sí	
		Rangos de diámetros de cable de acero admisibles en ambas ranuras, para cables de acero de:	apto para: 6 mm – 8 mmØ; y apto para: 8 mm – 10 mmØ	
		Posee muescas internas para evitar el giro relativo entre las partes	Sí	

Fotos

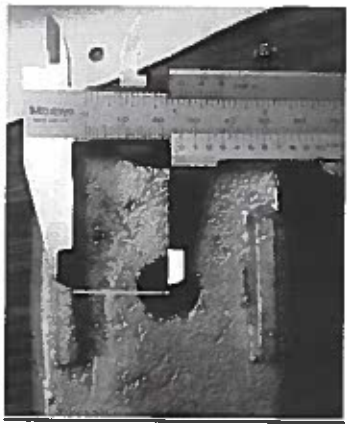

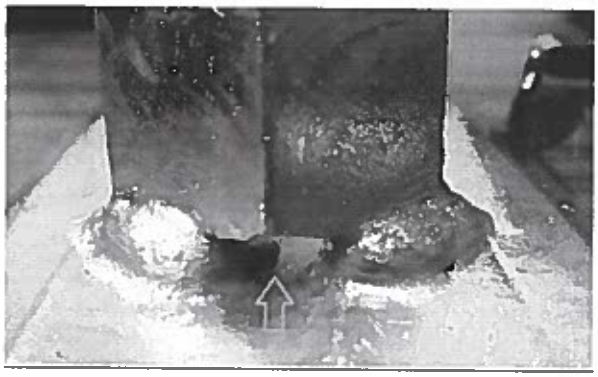

CONCLUSION

NO CUMPLE POR LOS MOTIVOS:

1) Puntos de soldadura incompletos.
2) Las distancias entre las muescas de mordaza están grandes.

SOPORTE HORIZONTAL PARA LÍNEAS PROTEGIDAS DE MEDIA TENSIÓN- EE.TT. N° 03.40.09

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EE.TT. N° 03.40.09 SOPORTE HORIZONTAL PARA LÍNEAS PROTEGIDAS DE MEDIA TENSIÓN.	Pág. 7 / 12

DISEÑOS

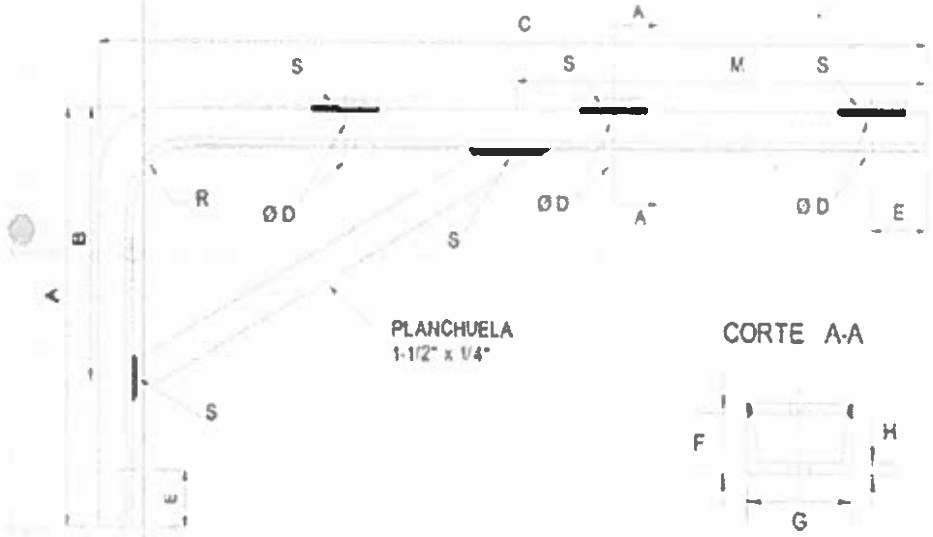

Figura 1 – Vista lateral

Dimensiones (mm)									
A	B	C	ØD	E	F	G	H	M	ØR
430	250	980	21	50	38	76	≥6	400	63
Tolerancias (mm)									
± 10			-0; +1	± 2			0; +1	± 10	± 2

DIMENSIONES									
A	B	C	D	E	F	G	H	M	R
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓

DISEÑOS

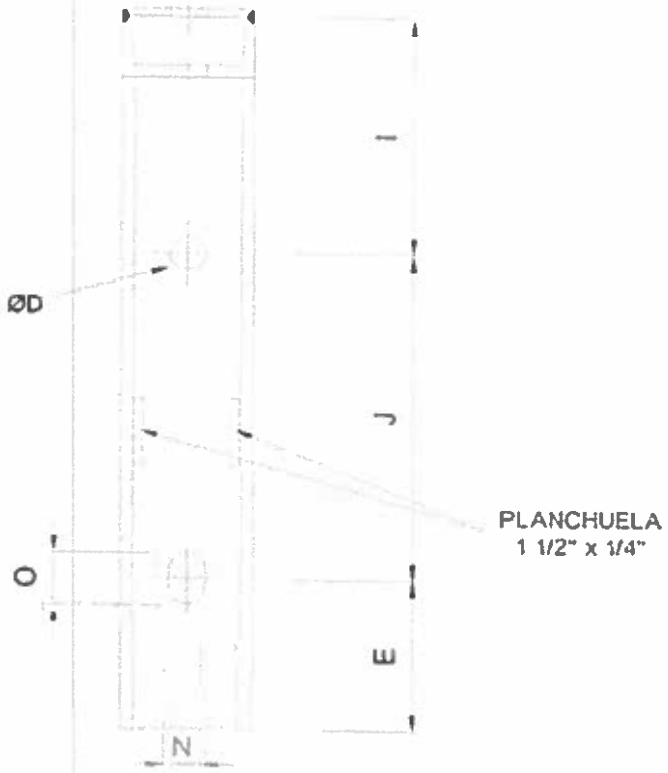

Figura 2 – Vista posterior

Dimensiones (mm)				
E	I	J	N	O
50	145	200	21	32
Tolerancias (mm)				
± 2	± 10	± 2	-0; +1	± 2

DIMENSIONES				
E	I	J	N	O
✓	✗	✓	✓	✓

DISEÑOS

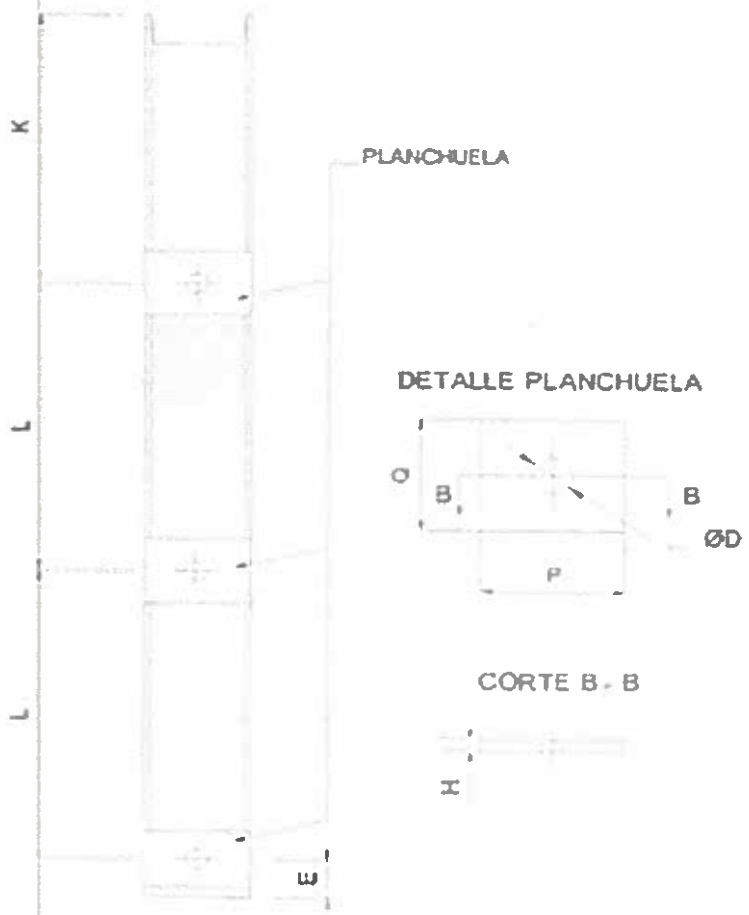

Figura 3 – Vista superior

Dimensiones (mm)

E	L	K	Planchuela		
			P	Q	H
50	340	250	76	65	≥ 6
Tolerancias (mm)					
± 2	± 10	-0;+ 2	± 1		-0;+ 1

DIMENSIONES					
E	L	K	P	Q	H
✓	✓	✓	✓	✓	✓

CONCLUSION: Debajo de cada esquema se han colocado los resultados de las inspecciones dimensionales y de espesura o camada de cincado. El material no cumple con las dimensiones establecidas por la EE.TT No 03.40.09.

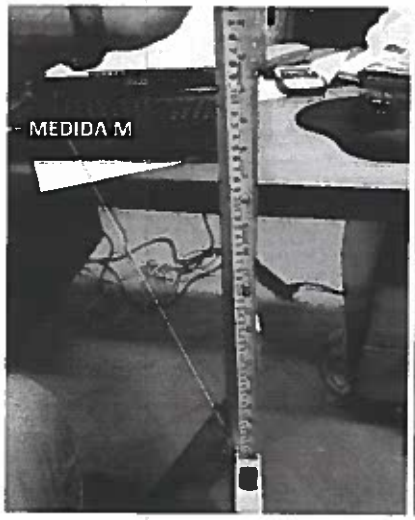

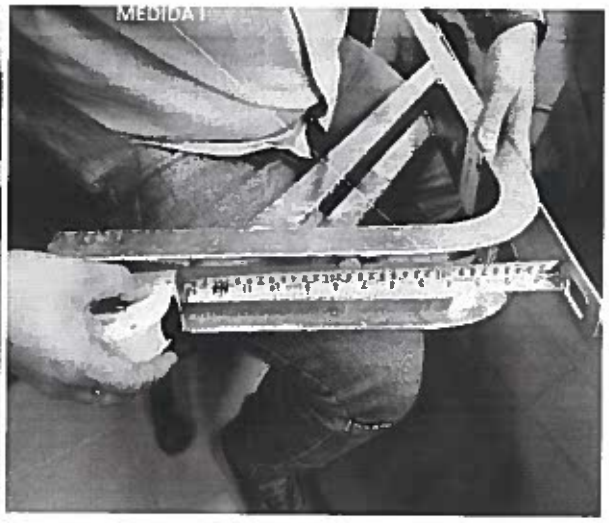

Analizada la muestra presentada por la misma, se verifica que la firma **DOMEC S.A.**, **no ha dado cumplimiento** respecto a las exigencias técnicas del material solicitado, debido a que presenta defectos graves en sus dimensiones. Por tanto su oferta del Lote 11 queda descalificada.

Nota: También a partir de este punto del informe analizaremos la oferta ubicada en cuarto lugar para el Lote 11, teniendo en cuenta que la oferta de **DOMEC S.A.**, tiene observaciones de orden técnico.

La cuarta mejor oferta posicionada para este Lote es la del Oferente: **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, cuyo detalle se presenta a continuación.

LOTE 11

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	-----	DD/DSM/1148/2019	Cumple (*)
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1148/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1148/2019 de fecha 15 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Planillas de Datos Garantizados de todos los ítems cotizados en el Lote 11. Debidamente completados con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.
- Muestra del material ofertado en el Lote 11, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, en fecha 18 de noviembre de 2019, ha presentado lo solicitado (**Anexo-3**).

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones y muestras presentadas, se observa que la firma **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA**, ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

LOTE 12

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: -Verificación visual y dimensional	-----	DD/DSM/1107/2019	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado por medio del Fax DCP/DLI/1107/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, la presentación de lo siguiente:

- Muestra del material ofertado en el Lote 12, conforme a la Sección I Datos de la Licitación (DDL)- IAO 33.2. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 06 de noviembre de 2019, ha presentado la muestra solicitada (**Anexo-3**).

Analizada las documentaciones y muestras presentadas por la misma, se verifica que la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1523/2019, para la **"Adquisición de Herrajes para Distribución"**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

LOTE 1:

A: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Abrazadera de acero, tipo AH - P2	Gotze	Nacional	Unidad	4.400	13.200	58.080.000
Monto Total del LOTE 1							58.080.000

El monto total de adjudicación de este Lote 1 asciende a G. 58.080.000 (Guaraníes Cincuenta y ocho millones ochenta mil).

El costo estimado para este Lote 1 asciende a G. 41.800.000 (Guaraníes Cuarenta y un millones ochocientos mil).

La variación porcentual del Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 1 es: 38,95%.

LOTE 2:

A: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Arandela cuadrada 2" x 2" x 11/16" AC5	Gotze	Nacional	Unidad	700.000	1.100	770.000.000
Monto Total del LOTE 2							770.000.000

El monto total de adjudicación de este Lote 2 asciende a G. 770.000.000 (Guaraníes Setecientos setenta millones).

El costo estimado para este Lote 2 asciende a G. 1.050.000.000 (Guaraníes Un mil cincuenta millones).

La variación porcentual del Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 2 es: -26,67%.

LOTE 3:

A: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 3/8" x 3	Gotze	Nacional	Unidad	2.000	2.750	5.500.000
2	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 1/2" x 4.1/2"	Gotze	Nacional	Unidad	15.000	4.400	66.000.000
3	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 1/2" x 5.1/2"	Gotze	Nacional	Unidad	10.000	4.950	49.500.000
4	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 5/8" x 9"	Gotze	Nacional	Unidad	25.000	9.350	233.750.000
5	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 5/8" x 7"	Gotze	Nacional	Unidad	15.000	8.910	133.650.000
6	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 5/8" x 11"	Gotze	Nacional	Unidad	30.000	11.000	330.000.000
7	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 5/8" x 12"	Gotze	Nacional	Unidad	30.000	12.650	379.500.000
8	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 5/8" x 14"	Gotze	Nacional	Unidad	30.000	13.750	412.500.000
9	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 1/2" x 1 1/4"	Gotze	Nacional	Unidad	1.000	2.200	2.200.000
10	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 1/2" x 2"	Gotze	Nacional	Unidad	1.000	2.750	2.750.000
11	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 1/2" x 2 1/2"	Gotze	Nacional	Unidad	500	3.300	1.650.000
12	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 1/2" x 3"	Gotze	Nacional	Unidad	8.000	3.520	28.160.000
13	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 5/8" x 2"	Gotze	Nacional	Unidad	1.000	3.850	3.850.000
14	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 5/8" x 3"	Gotze	Nacional	Unidad	7.000	4.125	28.875.000
15	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 5/8" x 4"	Gotze	Nacional	Unidad	150.000	5.500	825.000.000
16	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 5/8" x 5"	Gotze	Nacional	Unidad	3.500	6.050	21.175.000
17	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 5/8" x 6 1/2"	Gotze	Nacional	Unidad	50.000	8.250	412.500.000
18	Bulón cab. hexag. Acero galv. de 5/8" x 8"	Gotze	Nacional	Unidad	600	8.580	5.148.000
Monto Total del LOTE 3							2.941.708.000

El monto total de adjudicación de este Lote 3 asciende a G. 2.941.708.000 (Guaraníes Dos mil novecientos cuarenta y un millones setecientos ocho mil).

El costo estimado para este Lote 3 asciende a G. 3.242.500.000 (Guaraníes Tres mil doscientos cuarenta y dos millones quinientos mil).

La variación porcentual del Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 3 es: -9,28%.

LOTE 4:

A: SAS PARAGUAY S.A. ✓

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Guardacabo de acero galv. de 3/8"	Romagnole	Brasil	Unidad	50.000	2.447	122.350.000
Monto Total del LOTE 4							122.350.000

El monto total de adjudicación de este Lote 4 asciende a G. 122.350.000 (Guaraníes Ciento veintidós millones trescientos cincuenta mil).

El costo estimado para este Lote 4 asciende a G. 225.000.000 (Guaraníes Doscientos veinticinco millones).

La variación porcentual del Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 4 es: -45,62%.

LOTE 5

A: SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA ✓

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Herrajes de sujeción p/Secc. Fus. Unip. NH, en crucetas	Semesa	Paraguay	Unidad	3.495	24.000	83.880.000
Monto Total del LOTE 5							83.880.000

El monto total de adjudicación de este Lote 5 asciende a G. 83.880.000 (Guaraníes Ochenta y tres millones ochocientos ochenta mil).

El costo estimado para este Lote 5 asciende a G. 69.900.000 (Guaraníes Sesenta y nueve millones novecientos mil).

La variación porcentual del Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 5 es: 20,00%.

LOTE 6:

A: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Mano francesa normal, tipo MF - 1	Gotze	Nacional	Unidad	15.000	8.800	132.000.000
2	Mano francesa normal, tipo MF - 2	Gotze	Nacional	Unidad	150.000	9.350	1.402.500.000
Monto Total del LOTE 6							1.534.500.000

El monto total de adjudicación de este Lote 6 asciende a G. 1.534.500.000 (Guaraníes Un mil quinientos treinta y cuatro millones quinientos mil).

El costo estimado para este Lote 6 asciende a G. 2.212.500.000 (Guaraníes Dos mil doscientos doce millones quinientos mil).

La variación porcentual del Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 6 es: -30,64%.

LOTE 7:

A: SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Perno recto de 3/4" x 11" p/ aislador MT	Semesa	Paraguay	Unidad	110.000	21.923	2.411.530.000
2	Perno recto de 5/8" x 9" p/ aislador tipo columna	Semesa	Paraguay	Unidad	25.000	27.848	696.200.000
3	Perno con ojal de 5/8 x 8", tipo PO2	Semesa	Paraguay	Unidad	250.000	13.628	3.407.000.000
4	Perno todo rosca de 5/8" x 17 3/4" -PRT7	Semesa	Paraguay	Unidad	36.000	18.960	682.560.000
5	Perno todo rosca de 5/8" x 20" -PRT8	Semesa	Paraguay	Unidad	36.000	24.293	874.548.000
6	Perno todo rosca de 5/8" x 22 - PRT9	Semesa	Paraguay	Unidad	36.000	27.255	981.180.000
7	Perno todo rosca de 5/8" x 16 - PRT6	Semesa	Paraguay	Unidad	19.040	14.813	282.039.520
8	Perno recto 3/4" x 8" para aislador de polietileno MT	Semesa	Paraguay	Unidad	10.000	21.330	213.300.000

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
9	Perno recto 3/4" x 13,5" para aislador de polietileno MT	Semesa	Paraguay	Unidad	6.000	24.885	149.310.000
10	Tuerca ojal de 5/8"	Semesa	Paraguay	Unidad	30.000	9.243	277.290.000
Monto Total del LOTE 7							9.974.957.520

El monto total de adjudicación de este Lote 7 asciende a G. 9.974.957.520 (Guaraníes Nueve mil novecientos setenta y cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos veinte).

El costo estimado para este Lote 7 asciende a G. 8.417.500.000 (Guaraníes Ocho mil cuatrocientos diecisiete millones quinientos mil).

La variación porcentual del Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 7 es: 18,50%.

LOTE 8:

Recomendamos **Declarar Desierto el Lote 8**, debido a que todas las ofertas calificadas superan ampliamente el costo estimado por esta Convocante, de conformidad al Art. 30 inciso c) de la Ley N° 2051/2003.

LOTE 9:

A: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Horquilla para aislador Baja Tensión	Gotze	Nacional	Unidad	2.000	7.700	15.400.000
Monto Total del LOTE 9							15.400.000

El monto total de adjudicación de este Lote 9 asciende a G. 15.400.000 (Guaraníes Quince millones cuatrocientos mil).

El costo estimado para este Lote 9 asciende a G. 24.000.000 (Guaraníes Veinticuatro millones).

La variación porcentual del Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 9 es: -35,83%.

LOTE 10

A: GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Varilla anclaje de 5/8" x 1,80 m tipo VA1	Gotze	Nacional	Unidad	2.500	35.750	89.375.000
2	Varilla anclaje de 5/8" x 2,10 m tipo VA2	Gotze	Nacional	Unidad	4.000	38.500	154.000.000
Monto Total del LOTE 10							243.375.000

El monto total de adjudicación de este Lote 10 asciende a G. 243.375.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta y tres millones trescientos setenta y cinco mil).

El costo estimado para este Lote 10 asciende a G. 1.995.000.000 (Guaraníes Un mil novecientos noventa y cinco millones).

La variación porcentual del Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 10 es: -19,41%.

LOTE 11:

A: SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA ✓

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Brazo L para líneas protegidas de MT	Semesa	Paraguay	Unidad	5.500	300.000	1.650.000.000
2	Soporte horizontal para líneas Protegidas de MT	Semesa	Paraguay	Unidad	2.000	372.000	744.000.000
Monto Total del LOTE 11							2.394.000.000

El monto total de adjudicación de este Lote 11 asciende a G. 2.394.000.000 (Guaraníes Dos mil trescientos noventa y cuatro millones).

El costo estimado para este Lote 11 asciende a G. 1.995.000.000 (Guaraníes Un mil novecientos noventa y cinco millones).

La variación porcentual del Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 11 es: 20,00%.

LOTE 12:

A: SAS PARAGUAY S.A. ✓

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Hebilla banda zunchada acero inox. 5/8"	UTILINOX INDUSTRIA E COMERCIO / FECHOMETAL	BRASIL	Unidad	3.300	600	1.980.000
2	Banda zunchada de acero inox. 5/8"	UTILINOX INDUSTRIA E COMERCIO / FECHOMETAL	BRASIL	Metro	13.550	3.870	52.438.500
Monto Total del LOTE 12							54.418.500

El monto total de adjudicación de este Lote 12 asciende a G. 54.418.500 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil quinientos).

El monto total de adjudicación de este Lote 12 asciende a G. 54.418.500 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil quinientos).

El costo estimado para este Lote 12 asciende a G. 842.500.000 (Guaraníes Ochocientos cuarenta y dos millones quinientos mil).

La variación porcentual del Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 12 es: -93,54%.

Atentamente,

.....

Ing. José L. González
Ingeniero Electricista Senior
Coordinador

.....

Lic. Sandra Paredes
Asistente Administrativo
Miembro

.....

Abog. Juana Benítez
Representante de la Asesoría Legal
Miembro